



Rosario, 25 de Septiembre de 2020.

Estimado socio:

Nos complace comunicar que, de acuerdo a las nuevas disposiciones de la Provincia de Santa Fe y de la Municipalidad de Rosario, hemos dispuesto la reapertura del Country, solo para las prácticas expresamente autorizadas y de acuerdo a los protocolos aprobados. Estas habilitaciones refieren a actividades deportivas, que no impliquen contacto físico entre los participantes.

A partir de este **sábado 26 de septiembre** quedará habilitada la práctica de **tenis, golf, gimnasios, running, footing y natación en la pileta climatizada**. Las actividades federadas (**Rugby, Hockey y Futsal**) podrán retomar la actividad en el Club, a partir del lunes 28 del corriente mes. El **Gimnasio de Cuatro Hectáreas** abrirá los lunes y martes de 13:00 a 19:00 horas, miércoles, jueves y viernes de 8:00 a 19:00 horas y sábados de 9:00 a 15:00 horas (Capacidad máxima 15 socios por turno).

Los protocolos aprobados por la Municipalidad de Rosario, **solo permiten el acceso al club a mayores de 12 años**, que hayan reservado su turno correspondiente para la práctica de esas disciplinas deportivas, en el caso de golf y tenis, a través de sus sistemas habituales, y la reserva de turnos para equitación por vía telefónica. El resto de las actividades habilitadas también requerirán turnos y lo harán a través del link <http://www.bi-sports.com/jcr/covid-19/>

Los deportistas deberán presentar, antes de iniciar su actividad, una declaración jurada que podrá ser descargada desde la web del club. Los mayores de 60 años de edad deberán presentar un certificado de apto médico deportivo para realizar las prácticas.

El Country estará abierto los lunes y martes de 12:00 horas a 20:00 horas, y de miércoles a domingos, de 8:00 horas a 20:00 horas exclusivamente para la práctica de esas disciplinas. Los vestuarios permanecerán cerrados y no se permitirá la actividad social.

Los restaurantes abrirán para el almuerzo y con reserva previa, mientras que los bares funcionarán bajo la modalidad "take a way". Una vez finalizada la práctica, el deportista no podrá permanecer dentro de las instalaciones del club.

El ingreso y egreso al Country será por la puerta principal de E. Perón y Wilde, donde se realizará un registro de temperatura corporal y se verificará que el socio tenga su correspondiente turno.



La Sede Social, de Maipú y Córdoba, **se habilitará a partir del lunes 28 de septiembre**, para el servicio de restaurant para los almuerzos únicamente. A su vez, el gimnasio estará habilitado desde esa misma fecha, de lunes a viernes de 8:00 a 19:00 horas, sábados de 9:00 a 14:00 horas (capacidad máxima 25 socios por turno) y la peluquería comenzará a trabajar a partir del martes 29, de 11:00 a 18:00 horas en la Sede Social, y a partir del sábado 3 de octubre en el Country, de 9:00 a 18:00 horas, con reserva previa al 3416965116 y respetando los protocolos.

Solicitamos el estricto cumplimiento de las medidas sanitarias y de distanciamiento social, e informarse sobre los protocolos aprobados por la Secretaría de Deportes y Turismo de la Municipalidad de Rosario, que se publican en la web del club.

Desde ya agradecemos su colaboración y esperamos que esta apertura paulatina del club nos permita, en poco tiempo más, disfrutarlo en su plenitud.

Atentamente

Comisión Directiva
Jockey Club de Rosario